

NACIONAL

LA RADIO DE TODOS

Radio y Televisión Argentina S.E.

Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 520/523/525/526

Departamento de Licitaciones y Compras

COMPRA DIRECTA: 151/2017

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Señores:

Dirección:

TE:

Mail:

Fecha

16/08/2017

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	<p>Descripción de los trabajos solicitados: Desmalezado del predio de la emisora y sus respectivas veredas, incluyendo la provisión de insumos, materiales y maquinarias necesarias. Superficie aproximada a tratar 9 hs. (incluye veredas adyacentes). Por las dimensiones del terreno será necesaria la utilización de maquinaria del tipo desmalezadora autopropulsada. Las tareas de corte se realizarán con herramientas de tipo corte circular no admitiéndose ningún método que resulte agresivo al suelo natural. Además, se deben eliminar malezas del tipo enredadera en alambrados, poda de árboles en su follaje bajo, limpieza de veredas y tratamiento de residuos. En todos los casos los sectores linderos a alambrados, antenas, anclajes entre otros, deberán ser ejecutados mediante bordeadora, motoguadaña o cortadora manual. El interior del sector de alambrado circundante a la antena de transmisión se realizará exclusivamente mediante bordeadora, motoguadaña o cortadora manual, y con supervisión del técnico de guardia en la emisora por razones de seguridad. Todos los perímetros alambrados serán cortados en forma manual con bordeadora, motoguadaña o cortadora manual.</p> <p>Toda la poda y maleza extraída debe ser retirada del predio, en caso de excepción y con autorización previa se admitirá la quema in situ. Se deberá fumigar con mata yuyo selectivo todo el perímetro.</p>	3 (tres) meses **
<p>Para visita de instalaciones, los teléfonos de contacto en la emisora son: 03873-421600/422552</p>		

1- CONDICIONES GENERALES

La empresa deberá encontrarse al día en todas sus obligaciones (seguros, sindicatos, sueldos, aportes previsionales, A.F.I.P., Rentas, Municipalidad).

De las propuestas:

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: compras1@radionacional.gov.ar.

Fecha límite para la recepción de ofertas: jueves 24 de agosto de 2017 inclusive, hasta las 15 hs.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

Radio Nacional RTA S.E. se reserva el derecho de rescindir el vínculo contractual de forma unilateral y sin expresión de causa, debiendo notificar a la adjudicataria tal decisión con una anticipación no menor a treinta (30) días a través de medio fehaciente.

****Se deberá considerar la posibilidad de una prórroga por 3 (tres) meses adicionales, en las mismas condiciones que la Orden de Compra original.**

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

COTIZAR PRECIOS IVA INCLUIDO Y DEBERA ADJUNTARSE CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN AFIP.

Del lugar de Prestación del Servicio:

El servicio deberá prestarse en las instalaciones de planta transmisora de LRA 25 Radio Nacional Tartagal.

Seguros y Otros: La firma adjudicataria deberá contar con los siguientes seguros a su cargo:

- 1) Accidentes de Trabajo: Aseguradora de Riesgos del Trabajo, de todo el personal afectado, conforme a lo establecido por las Normas vigentes.

NOTA: la póliza deberá contener Cláusula de No Repetición a favor de RTA S.E., cuyo texto transcribimos a continuación:

“(Nombre de Cia. De Seguros) renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra RTA S.E., sus funcionarios y/o empleados con motivo de las prestaciones dinerarias que se vea obligada a abonar al personal dependiente o ex dependiente de (Nombre de la Contratista), alcanzados por la cobertura de la presente póliza, ya sea por accidentes de trabajo sufridos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo”.

- 2) Seguro Colectivo de Vida Obligatorio correspondiente al personal a su cargo de acuerdo a la legislación vigente.

Al momento de adjudicarse el oferente seleccionado, deberá presentar Nómina de personal en relación de dependencia afectado al servicio (último FORMULARIO 931 presentación y pago).

Asimismo con la presentación de cada factura mensual, el adjudicatario deberá presentar FORMULARIO 931 con la nómina del personal afectado correspondiente al mes del servicio; su presentación y pago.

Información Impositiva: Los oferentes que efectúen ofertas cuyos importes sean iguales o superiores a PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00) **deberán presentar el Certificado Fiscal para Contratar,** vigente expedido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P).

2- CONDICIONES DE PAGO:

El Adjudicatario deberá facturar el servicio prestado a mes vencido, dentro de los 10 días del mes siguiente al de prestación del servicio. Las facturas serán presentadas, junto a la documentación indicada, en LRA 25 Radio Nacional Tartagal. La factura será pagada dentro de los 15 (quince) días de la fecha de presentación, previa certificación de los servicios prestados.

Se indicará en cada factura:

1. Número y fecha de la Orden de Compra;
2. Número y fecha de los remitos o certificados de cumplimiento del servicio, y agregado de los mismos, debidamente conformados;
3. Período del servicio facturado;
4. Importe neto de la Factura;
5. Denominación del Organismo: Radio y Televisión Argentina S. E.;
6. C. U. I. T. N° 30-71124718-8;
7. Agregar IVA RESPONSABLE INSCRIPTO.

LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS SE DEBERÁN REMITIR A: dvalenzuelalra25@radionacional.gov.ar
ÚNICA CASILLA DE CORREO HABILITADA PARA LA RECEPCIÓN DE ESTE TIPO DE DOCUMENTACIÓN

COTIZAR PRECIOS IVA INCLUIDO.

ANEXO I

PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa
.....con domicilio legal en la Calle N° localidad
Tel/Fax e-mail CUIT y con poder
suficiente para obrar en su nombre, luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas incluidas
en la presente solicitud de cotización, presenta la siguiente oferta:

REGLÓN Nº	DETALLE	PRECIO mensual (IVA incluido)	PRECIO TOTAL x 3 meses (IVA incluido)
Único	Servicio de desmalezado para LRA 25, RN Tartagal, según especificaciones de la Compra Directa 151/2017.		
MONTO TOTAL			

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido): (Completar en letras):
PESOS.....